

Los procesos de extinción-exclusión social afectan en América Latina a los grupos más vulnerables, considerados población sobrante

Carlos Eroles*

Resumen

Los grupos vulnerables sufren las consecuencias de la desigualdad. Nos referimos a los pueblos originarios, los trabajadores llamados "golondrina" (con prácticas trashumantes de seguimiento de las cosechas), las familias migrantes y las familias pobres con miembros discapacitados o adultos mayores. Los trabajadores sociales deben contribuir a modificar las prácticas asistenciales tradicionales, con fuertes connotaciones de disciplinamiento, que confirman la pobreza y la exclusión, para, a partir de una perspectiva de valoración de la dignidad y los derechos humanos de todos, posibilitar su inclusión activa en la sociedad.

Palabras clave

Desigualdad, pobreza, exclusión social, derechos humanos

Abstract

The vulnerable groups suffer the consequences of inequality. We referred to the originating cultures, called workers "wanderers" (with transhumance practices of tracking of the harvests), the migrant families and the poor families with disabled people or old people. The social workers must contribute to modifying the helping traditional practices, with disciplining connotations, that they confirm the poverty and exclusion, for, from a perspective of valuation of the dignity and the human rights of all, making possible his active inclusion in the society.

Key words

Social Workers, Social welfare practices, Social exclusion, poverty, inequality

Presentación

Hablar de la cuestión social en América Latina es centrar desde el contexto socio-económico, político y cultural la realidad que viven nuestros pueblos. Esta realidad está signada por los mayores índices de desigualdad del planeta. Nuestro continente afronta significativos índices de pobreza, que se ubican para muchos países en un porcentaje superior al 40% de la población total. Pero estos índices, salvo excepciones, van disminuyendo a medida que se produce una mayor incidencia de los procesos de desarrollo. Sin embargo, lo que no disminuye son los niveles de indigencia y desigualdad social, que conducen inevitablemente al conocido fenómeno de la exclusión social.

“Aludimos entonces a la familia en este contexto como un movimiento cinético, es decir como flujo mutante

* Profesor regular de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Ex-Director de la Carrera de Trabajo Social (1998-2000) Coordinador Comité de Evaluación Convenc. Interam. Contra la Discriminación de Personas con Discapacidad. Contacto: ceroles@fibertel.com.ar

que, en el continuum de exclusión-extinción social es interceptado por vectores que la modulan. A modo de ejemplo, el vector flexibilización o precariedad laboral coloca en sus extremos a los sujetos en el límite de la inanición, límites sobre los cuales se libran igualmente resistencias y luchas. En este sentido, el estallido resulta una intersección de modulaciones y resistencias frente a la dominación y la incertidumbre (Bauman, 2005). En otras palabras, la conceptualización propuesta se aleja de la noción de estructura para acercarla a movimiento: “El problema inicial del estudio de la familia es disolver esa apariencia de naturalidad con el objeto de percibirla como creación humana, mutante”. (Durham, 1999: 59).

“Así la familia, como red vincular en esta contextualización, tiende a recortarse más que por los lazos de parentesco en redes vinculares, que muestran un núcleo de vínculo reproductivo, que adquiere cinéticamente una variedad de formas, reducciones y extensiones diversas; la familia instituye un lazo mutante que resiste a las condiciones del desalojo social. Los vínculos se constituyen como órdenes temporales que varían y se reconfiguran en los atravesamientos del desalojo, la secuestro institucional, la fragilización de los cuerpos, la naturalización de la violencia y la escotomización metódica de las tramas vinculares y contextuales de los sujetos” (Bialakowsky y otras, 2006)

Es decir, estamos en un momento particularmente crítico de nuestra existencia social, definido por Bialakowsky y su equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, como procesos de extinción-exclusión, que otros autores definen en términos de población descartable (Gagneten, 2004) o “ser-tirado-ahí” (Sala, 2004).

En efecto señala María Mercedes Gagneten:

“El lumpen que en tiempos de Marx era considerado ejército industrial de reserva, hoy es excedente absoluto en términos de sobrante, población que

culturalmente indica “el estar tirado ahí”, antes mencionado.

“El estar tirado ahí (población sobrante en el contexto actual): población desactivada, por reiteración y prolongación histórica del estado de desocupación: cuarta generación de no ocupación alguna.

“Esta situación prolongada, en crecimiento y acumulativa lleva a la escasa existencia de registros vitales respecto de alguna práctica productiva en el campo laboral. Se trata entonces de la inexistencia de matrices productivas por permanente desarticulación respecto del sistema productivo vigente.

“Nos recuerda Arturo Sala que, ya en 1986, existía la previsión de una tasa neta de: humanidad excedente. Esto ya anunciaba que iba a sobrar tres cuartas partes de la población del mundo.

“En este marco contextual, entendemos por población desactivada, el sector poblacional que por no ocupación prolongada, pierde su capacidad vital para re-ocuparse.

Exclusión, sobrante y desposeído

“Solo el excluido visibiliza derechos, el sobrante no, ya que no registra que tenga algo que reclamar, justamente por estar fuera de las relaciones constructoras de “ciudadanía”. Por lo tanto, en este caso no nos encontramos con vulneración de derechos, ya que el derecho no existe, en tanto construcción subjetiva. El sobrante es el efecto mismo del desarrollo desigual que genera la lógica de acumulación capitalista en su etapa de globalización actual.

El concepto desposeído no alude a quien le quitaron posesiones, sino lo que es mucho más grave: indica que no está más poseído, que le han quitado el poder de vida. Poder de vida como salud.

Es desposeído no por sustracción de objetos sino por sustracción de sentido vital: y esto es el etnocidio: Muerte de la cultura propia: desposesión de la

propia afirmación cultural, la propia subjetividad, debido a la profunda ruptura vital entre ser, tener y poder. El resultado es persona o pueblo que “no puede”, no pudiente.

Por ende no se trata de un proceso de discriminación de los pobres, excluidos o sobrantes. Se trata de un racismo histórico, de lo cual en todo caso, deviene como disvalor agregado, la discriminación”. (Gagnetten, 2004)

En otros términos, por primera vez en nuestra historia, estamos ante la realidad de la extinción-exclusión, de la población sobrante, que no se encuentra en situación de explotación, simplemente porque algunos centros de decisión económica han resuelto prescindir de ella. Sin embargo, a pesar de todas las predicciones de ciertos “*gurús políticos del neoliberalismo*”, estas familias y grupos sociales, lejos de resolverse a dejar de existir –como se ha planificado desde ciertos sectores de poder– desarrollan diversas estrategias de supervivencia, protesta y otras modalidades de acción social directa, resistiendo la desocupación, la represión física y psicológica y otros muchos intentos de disciplinamiento.

Familia (s) y movimientos sociales¹

Haciendo referencia a Alain Touraine, los movimientos sociales pueden ser definidos como “actores colectivos cuya orientación principal en la defensa del sujeto, la lucha por los derechos y la dignidad humana... Un movimiento social no es una corriente de opinión, puesto que pone en tela de juicio una relación con el poder que se sitúa muy concretamente en las instituciones y en las organizaciones, teniendo la mira de orientaciones culturales, a través de las relaciones entre poder y

desigualdad” (Touraine 1997)

En este libro publicado en 1997, hace referencia a la emergencia de nuevas cuestiones sociales en el mundo globalizado y a la necesidad de preservar las identidades nacionales y la diversidad cultural, Touraine afirma que los movimientos sociales y la democracia guardan una relación estrecha: “La democracia es el instrumento y el resultado de la institucionalización de los conflictos sociales. En ella los movimientos sociales no se forman o se reducen a explosiones de ira, o son utilizados por fuerzas políticas que procuran apoderarse del Estado; sin ellos la democracia se debilita y queda limitada a la competencia entre coaliciones políticas. (Touraine, 1997)

Por su parte, Isabel Rauber señala: “En América Latina no existe hoy ningún actor social, socio-político o político que pueda sólo erigirse como sujeto de la transformación. Este (sujeto) resulta ser necesariamente un plural-articulado, que se configura y expresa, cuando se articula como sujeto popular... El concepto de sujeto hace referencia a lo fundamental, a lo clave, a lo realmente condicionante y decisivo de todo posible proceso de transformación. Se refiere a los hombres y mujeres que viven en el pueblo –en sus diferentes micro medios, grupos sociales y contextos–, y siente la ausencia de la que habla Hinkelammert; con su participación cuestionadora y enfrentamiento protagónico al sistema decidirán (irán decidiendo) cuáles cambios habrán de hacer, y los llevarán a cabo sobre la base de su voluntad y determinación de participar en el proceso. Ellos intervienen a partir de sus conocimientos y experiencias históricas en igualdad de derechos de participación, de un modo en que lo espontáneo es apenas una magnitud relativa. Y esto será así en la medida en que sean ellos quienes identifiquen a la transformación como un proceso necesario para sus vidas y –sobre esa base– se decidan a realizarla (decidiéndose a su vez –aunque no se lo propongan así– a constituirse en sujetos). En esta perspectiva la liberación llega a ser la recuperación del ser humano como sujeto. Y

1 Los contenidos tratados en este apartado, han sido publicados bajo el título de “Familia(s), movimientos sociales y derechos humanos”, artículo publicado en Carlos Eroles (coordinador) “Familia (s) estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos”, op.cit.

esto implica participar en la definición del rumbo y el alcance de esas transformaciones...” (Rauber, 2003).

Y más adelante señala la misma autora: “Sujeto, poder y proyecto se interconstituyen articuladamente condicionándose unos y otros. Construcción de proyecto, de poder y constitución de sujetos resultan elementos interdependientes e interconstituyentes, cuyo eje vital se condensa, sin duda, en los actores-sujetos, en la capacidad y posibilidad de los actores sociopolíticos para constituirse en sujetos, y, por lo tanto, en su capacidad de definir el proyecto, de construir poder y, a la vez, de dotarse de las formas orgánicas que el proceso de transformación vaya reclamando... En general los puentes de la articulación sociopolítica sectorial se construyen y se desconstruyen; algunos pueden perdurar –de hecho perduran– y son la base para tender otros puentes, ampliar redes, tejer enlaces, crear vínculos. Esta especie de ir y venir en la construcción de las articulaciones sociales, resulta parte de su movimiento natural: se genera y desarrollan miras a un objetivo, lograr que sea estable y permanente, que vaya cristalizando en determinadas formas o ámbitos organizativos, es parte del proceso contradictorio de tendido y destendido de puentes... hacia la construcción y consolidación de una conciencia y organización mayores con vistas también a una maduración colectiva respecto a identificar un objetivo general y proponerse alcanzarlo” (Rauber, 2003)

A nuestro juicio, los movimientos sociales son hoy una expresión significativa de la capacidad político-organizativa de los sectores populares para luchar por el fortalecimiento de su situación concreta, en vistas al mejoramiento de sus condiciones de vida, o al logro de un avance en materia de participación en la toma de decisiones centrales para la existencia familiar, grupal o comunitaria.

Un intento de caracterización de los movimientos sociales:

- * Son formas organizativas de los sectores populares, desde sus propias realidades humanas, familiares y comunitarias.
- * Generan una acción social concreta, tendiente a la superación/transformación de las condiciones de vida de los sectores populares mediante estrategias de demanda, resistencia y/o supervivencia.
- * Constituyen modos alternativos o paralelos a la acción política, en las inmediaciones, al margen o en oposición a los partidos políticos.

A partir del concepto de resistencia, que se encuentra en una misma corriente de significado que los de libertad y liberación, los movimientos sociales son formas anticipatorias de alerta y denuncia social, que a través de acciones concretas, producen un cambio o transformación social puntual, pero que se corresponde con la voluntad de lograr un salto cualitativo en las relaciones de poder. Este concepto amplifica la concepción de los movimientos sociales, para abarcar a los diversos sectores de la sociedad que luchan por una sociedad alternativa: derechos humanos, mujeres, juventudes, estudiantes, organizaciones de promoción de los derechos del niño, de los adultos mayores y de las personas con discapacidad, salud popular, grupos ecologistas, comunidades indígenas diversas formas de autoayuda y ayuda terapéutica (comunidades terapéuticas, alcohólicos anónimos, familias, redes vinculares. (Eroles, 2002)

Es necesario reconocer que hay otras modalidades de acción colectiva y de movimientos de protesta, que ponen de manifiesto la negativa de los sectores que, parafraseando a Franz Fanon, llamaríamos “*los condenados de la tierra*”, a invisibilizarse y desaparecer. Por el contrario, exhiben su existencia ocupando para ello, el espacio público, el barrio, la vida cotidiana, como el ámbito natural para expresarse y reclamar su lugar en el mundo.

“Lo barrial, lo territorial, cuando el empleo fabril entra en crisis, se convierte en un nuevo escenario, lleno de posibilidades que abren un abanico de nuevos roles sociales. Aparecen movimientos sociales, expresiones de protesta y nuevas formas de acción social. La mujer comienza a desarrollar un papel determinante en la organización barrial. En el barrio despliega toda su capacidad de lucha e imaginación creadora.

Surgen cientos de emprendimientos comunitarios y cooperativos, que junto a los emergentes piquetes, comienzan a teñir de esperanza, la triste realidad de los barrios agobiados por la desocupación y la indigencia, como antesala de la exclusión social” (Eroles, 2006).

En el análisis realizado por Federico Schuster, actual decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, filósofo e investigador de los movimientos de protesta y de acción colectiva, se refiere al significado, en tiempos de desocupación y crisis industrial, de las luchas que libran los trabajadores desocupados en el territorio:

“El efecto del desempleo en la familia ha sido muy intenso y tardó un tiempo en reacomodarse. Lo primero que uno encontró fueron pequeñas protestas muy localizadas, con una alta fragmentación de la resistencia... Sin embargo, después de cinco o seis años se empiezan a constituir los movimientos sociales tal como hoy los conocemos.

Estos movimientos tuvieron un desafío muy grande, porque lo primero era mostrarse en el mundo manifestando su existencia y reclamando que alguien les preste atención. Pero después empezó a aparecer el problema de cómo organizarse, cómo tomar decisiones. Es decir, todos los problemas políticos de los movimientos sociales que en esta última década han marcado una construcción política con muchas dificultades, pero que va a proyectar su impacto político-cultural en lo que viene de la Argentina.

Es decir los movimientos sociales no van a desaparecer ni mucho menos, pero lo que sucedió en estos años va a tener impacto, sobre las formas institucionalizadas: política, trabajo, representación sindical. Todo esto se va a ver atravesado por lo que fueron el movimiento de derechos humanos y los movimientos de desocupados. Si uno tuviera que definir el principal impacto de los Movimientos Sociales, en este tiempo yo diría: permitieron recuperar el concepto de derecho”. (Schuster, 2006)

Los grupos en situación de vulnerabilidad

La cuestión social actual, signada por los procesos de extinción-extinción social y por las luchas colectivas a las que hemos hecho referencia en el punto anterior, compromete una profunda reflexión de los trabajadores sociales que orientan su labor a la construcción de procesos de ciudadanía y a la acción por la afirmación de derechos, hacia la necesidad de modificar sus estrategias de intervención social, redescubriendo los nuevos sujetos sociales que han comenzado a transformar su desesperación en esperanza, a través de acciones de protesta colectiva y otras formas de acción comunitaria, orientadas hacia la superación de las modalidades actuales de exclusión social.

Realmente, la situación de los sectores populares afectados seriamente por los procesos de desigualdad social, se agrava por el impacto que sobre los grupos familiares producen las situaciones de vulnerabilidad. Nos referimos a los niños y niñas de hogares en situación de indigencia; a los adultos mayores de la misma franja social, así como a las personas con discapacidad. También las comunidades aborígenes, muchas de las cuales engrosan las filas del campesinado golondrina, que migra internamente, afectando dolorosamente a sus propias familias sumadas en la indigencia y las familias de migrantes pobres, realidad sumamente extendida en América Latina. Hay, en estas situaciones, sumadas al contexto general ya expuesto,

un marcado desafío para la imaginación creadora de los profesionales de trabajo social y para los equipos interdisciplinarios que integran.

El reconocimiento y la promoción de derechos: un camino para el trabajo social

La crítica situación que viven las familias socialmente excluidas no se resuelve apelando a las clásicas políticas sociales asistenciales que solamente sirven para confirmar las situaciones de indigencia. Por el contrario, se trata de intervenir con un sentido transformador y crítico, apuntando hacia la construcción de ciudadanía, lo que en modo alguno es incompatible con el desarrollo de necesarios programas asistenciales.

En un proyecto de investigación de Cátedra, desarrollado desde la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, llegamos, en relación con este tema y a las modalidades de inserción profesional, entre otras, a las siguientes conclusiones:

- a) Ante las demandas de las familias, el trabajador social desde sus ámbitos de intervención podrá responder sobre la base de los recursos, posibilidades y límites institucionales. Sin embargo, la intervención profesional es más compleja, debiéndose entender esas demandas, a partir de la construcción de una mirada científica basada en el conocimiento de las teorías y problemas sociales.
- b) La violencia se considera un eje que atraviesa a todas las problemáticas, ya que consideramos que existe una violencia simbólica, primera y estructural, en la que se sumergen todas las personas, pero que se acentúa en aquellas que de alguna manera quedan excluidas del sistema. Esta reflexión es semejante a la que hace referencia a los procesos de racismo encubierto-discriminación.
- c) La necesidad de desarrollar la intervención resignificando roles que puedan surgir espontáneamente en las familias y fomentar el desarrollo de sus potencialidades a fin de valorar la singularidad de cada familia.
- d) En la intervención profesional pensar estrategias que apunten a la prevención, concientización, sensibilización, co-construcción de demandas y promoción de derechos.
- e) La puesta en acto de una labor reflexiva, que resume una diversidad de luchas a lo largo de la historia del Trabajo Social.
- f) Reemplazo de prácticas de intervención e investigación, utilizadas en el pasado (educación popular, investigación-acción, participación) adecuándolas a las nuevas demandas y necesidades.
- g) Presencia profesional junto a los movimientos sociales, posibilitando la reconstrucción de la identidad, a partir de la construcción colectiva de la demanda en la cual el Trabajo Social asume una postura ético-política e ideológica, comprometida con los sectores más vulnerables.
- h) Una ética situada de las intervenciones profesionales debe partir de un posicionamiento que es ideológico y a la vez político, reconociendo las potencialidades de cada uno de los sujetos involucrados en la intervención profesional del Trabajo Social; valorando la singularidad de cada sujeto, reconociendo la existencia de una pluralidad de formas de ser familia, apreciando los recursos y capacidades de los grupos y comunidades con quienes se trabaja, su cultura popular, sus saberes y necesidades sentidas, apoyando la lucha de los sectores populares y contribuyendo al trabajo en redes.
- i) El trabajador social actúa crecientemente como un promotor de los derechos humanos;

su deber máximo es denunciar todo tipo de vulneración de los derechos de las personas. De esta manera, consideramos que, si el profesional no basa su intervención en este principio, se puede llegar a la estigmatización y culpabilización de las familias con derechos vulnerados.

- j) El Trabajo Social, una profesión que se encuentra históricamente situada y políticamente comprometida, debe asumir ciertas responsabilidades y compromisos que apunten a contribuir desde la intervención a “la consolidación de una ciudadanía activa”. Esto implica un compromiso político que invita a involucrarse con las modalidades de lucha de los sectores populares, y que exige tomar contacto con la cultura popular, con los pobres y excluidos, con su cotidianeidad. (Eroles, 2005a)

Reflexiones finales

Creemos que es indispensable trabajar orientando las intervenciones sobre la base de lo siguiente:

- a) El primer compromiso del Trabajo Social latinoamericano, es la construcción de ciudadanía y la transformación de las estructuras socio-económicas, políticas y culturales, que consagran la desigualdad y la exclusión social.
- b) El segundo compromiso requiere una reforma sustantiva en la formación académica de los trabajadores sociales, para que asuman la profesión con un sentido crítico y una direccionalidad ético-política, que no es otra que aportar a la construcción de una praxis social de derechos humanos en América Latina.

- c) Nuestra insistencia en que se afirme posicionalmente al Trabajo Social desde su inserción territorial y su identidad latinoamericana, parte de la consideración de que la ética del Trabajo Social, no es etérea, ni con universalismo desencarnado, sino firmemente situada desde una realidad en transformación que es América Latina y el Caribe.

“Construir ciudadanía implica el proceso por el cual se constituyen a las mujeres y a los hombres comunes en actores sociales significativos, constructores activos de su propio destino personal y comunitario. Un aspecto central de nuestra tarea de promoción social y humana es contribuir a formar los sujetos sociales que abordan los nuevos caminos de la política, constituyen movimientos sociales y trabajan para romper dependencias allí donde existen sectores sociales invisibilizados, desposeídos o victimizados por situaciones de violencia, explotación o exclusión social. El Trabajo Social reconoce su compromiso indeclinable con la democracia pluralista y participativa, como el único sistema político capaz de defender y promover los derechos humanos y garantizar la vigencia efectiva de la libertad, como marco de un sistema jurídico que permita alcanzar un desarrollo pleno con justicia social.

La democracia actual presenta todavía falencias marcadas por la desigualdad y el predominio de los sectores dominantes y los intereses de los países centrales. La globalización dependiente en que está inmersa nuestra América Latina, necesita ser reemplazada por un proyecto de unidad política y económica, que avance hacia una integración económica, social y cultural, en el marco de bloques solidarios, unidos más que por intereses económicos compartidos por la voluntad común de avanzar hacia la Patria Grande Latinoamericana”. (Eroles 2005b)

BIBLIOGRAFÍA

- BIALAKOWSKY, Alberto y otras (2006) "Familias, estallidos y modulaciones. Gubernamentalidad en los procesos de exclusión-extinción social". En: Carlos Eroles (coordinador) *Familia(s) estallido, puente y diversidad*, Espacio Editorial, Bs. As. (en prensa).
- EROLES, Carlos (2002) "La familia como actor político en la construcción de espacios de participación y acción afirmativa de derechos". Ponencia presentada a las Jornadas de Trabajo organizadas por Graduados de la Carrera de Trabajo Social, UBA en octubre de 2000. Las Jornadas han sido publicadas con el título: **Nuevos escenarios y práctica profesional**, Espacio Editorial, Bs.As.
- EROLES, Carlos (2006) "Familia, Democracia y Vida Cotidiana " Proyecto de Tesis de la Maestría de Ética Aplicada, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- EROLES, Carlos y equipo de cátedra, integrado por las Licenciadas en trabajo social: María Luz Bruno, Alicia Caballero, Gabriela Eroles y Eve Simonoto (docentes), María Paula Bongiovani, Melisa Lerner y Yanina Vilches (equipo de investigación). *La actuación profesional del trabajo social con familias en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires*, (2005a)
- EROLES, Carlos (2005b) "La direccionalidad ético-política del trabajo social" Exposición en San Salvador de Jujuy, en las XXIV Jornadas Nacionales de Trabajo Social.
- GAGNETEN, M. (2004) "Cultura popular". En: Eroles, Gagneten y Sala **Antropología, cultura popular y derechos humanos**, Espacio Editorial, Bs. As.
- RAUBER, Isabel (2003) *Movimientos Sociales y representación política*. Editorial CTA, Buenos Aires.
- SCHUSTER, Federico. Fragmento de la entrevista sostenida con Carlos Eroles, en el marco de la preparación de la tesis op.cit.,
- TOURAINÉ, Alain (1997) *¿Podremos sobrevivir juntos?* Fondo de cultura económica. Buenos Aires.